



# Concejo Deliberante

Dpto. Chilecito (L. R.)

## RESOLUCION N° 086/2000.-

Chilecito, 31 de Octubre del 2.000.-

### VISTO:

La solicitud de pedido de ACUERDO efectuada por los Intendentes de los Departamentos Chilecito y Famatina, para la designación en el cargo de "FISCAL MUNICIPAL REGIONAL", a la Señorita abogada FABIANA CAROLINA OVIEDO, D.N.I. N° 21.899.691, y;

### CONSIDERANDO:

Que, el cargo se encuentra al día de la fecha vacante, y la Profesional citada reúne los requisitos determinados en los Arts. 121° y 132° de la Ley Orgánica Municipal Transitoria N° 6.843, durando su mandato cuatro (4) años, pudiendo ser reelegido. Puede ser removido si así lo dispusieren los Concejos Deliberantes de la Región en forma conjunta, y con el voto de la mayoría absoluta de los miembros de cada Concejo presentes en la Sesión. Tiene iguales incompatibilidades que los Concejales.-

### POR ELLO:


EL CONCEJO DELIBERANTE  
DEL DEPARTAMENTO CHILECITO

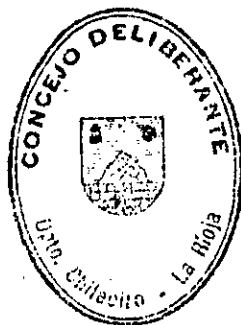
### RESUELVE

ART. 1°): ACORDAR la designación como FISCAL REGIONAL MUNICIPAL a la Señorita abogada FABIANA CAROLINA OVIEDO, D.N.I. N° 21.899.691.-

ART. 2°): Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Municipal y Archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones General Don José de San Martín, del Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, a los treinta días del mes de Octubre del año Dos Mil.-

  
Humberto Lorenzo Flores  
SECRETARIO DELIBERATIVO  
Concejo Deliberante Dpto. Chilecito



  
Nicolás Oscar Sotomayor  
VICE INTENDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE DPTO CHILECITO

MUNICIPALIDAD DEL DPTO. CHILECITO DCCION. DE FISCALIA DE F.V.S.S.	ENTRO: 31 OCT 2000	SALIO:
---	-----------------------	--------